ADENDA 01

Ciudad del Este, 17 de marzo de 2020

Señores Oferentes
Presente

REF.:	**ID N° 379649** "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LABORATORIALES".

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicar la siguiente modificación, debido a la implementación de acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) al Territorio Nacional, conforme dicta el Decreto Presidencial Nº 3442/2020 en su Art. 1º.-

PUNTO 1

Se modifica la fecha tope de consultas, presentación y apertura de sobres, quedando de la siguiente manera: Según lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).-

Atentamente;

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública
JUAN A. CAMP AUSINA
COORDINADOR UOC
GOBERNACION ALTO PARANA